

GIAMBATTISTA VICO, *Obras II. Retórica (Instituciones de Oratoria)*. (Pres. de Emilio Hidalgo-Serna y José M. Sevilla. Pref. de Giuliano Crifò. Ed., trad. del latín y n. de Francisco J. Navarro Gómez). Barcelona: Anthropos, 2004.

La editorial Anthropos pone a disposición del lector en castellano, dentro de su difusión en esta lengua de las obras de Vico, la traducción de los apuntes de que se sirvió para enseñar retórica y elocuencia en la Universidad de Nápoles durante 40 años. La obra consta de una breve presentación de seis páginas firmadas por Emilio Hidalgo-Serna y José M. Sevilla (director del Centro de Investigaciones sobre Vico), directores de la colección «autores, textos y temas. Humanismo» de dicha editorial. Sigue el prefacio de Giuliano Crifò, autor de la «primera y única edición crítica de las lecciones viquianas de retórica», según sus propias palabras, de otras seis páginas. A continuación viene el cuerpo de la traducción del texto de Vico de ciento treinta y cinco páginas y finalmente las notas a sus sesenta y siete capítulos (setenta y dos páginas), un índice de referencias y fuentes y por último la bibliografía.

En la presentación de este segundo volumen de las *Obras* de Vico, Emilio Hidalgo-Serna y José M. Sevilla ponen de relieve la cultura retórica de Vico y la importancia de la misma para su concepción del conocimiento y también de su principal obra, la *Scienza Nuova*, hecho que se ha encargado de demostrar ampliamente el profesor Andrea Battistini.¹ Apuntan que en la «evidente línea de continuidad en el pensamiento de Vico, rastreable a través de todas sus obras... se incluye también con todo su valor las *Institutiones oratoriae* que, a pesar de su condición académica y de su forma de lecciones magistrales, en ningún caso ha de considerarse un texto marginal», frente a la concepción idealista que había menospreciado estas lecciones.

Por su parte, en el «prefacio» G. Crifò, además de recomendar su edición de las *Instituciones*, y poner de relieve y citar las numerosas reseñas elegias de la misma, insiste en la continuidad del pensamiento de Vico y la importancia de la retórica en la formación y desarrollo del mismo, remarcada precisamente por él mismo a

¹ Battistini, A. (1995). *La sapienza retorica di Giambattista Vico*. Napoli: Guerini e Associati.

través de su edición y comentario del texto, se pregunta «¿para qué servirá únicamente la traducción del texto viquiano?», puesto que Vico «no habla por sí mismo», respondiendo que «constituirá, ciertamente, un encauzamiento y un contacto con el ‘verdadero’ Vico y con las problemáticas que se hallan en él».

De hecho, el texto de la *Institutiones oratoriae* de Vico, revela, con muy escasos desarrollos más personales, una falta de originalidad, en el sentido que reproducen el conocimiento retórico tal y como era habitual en el siglo XVII, de forma epitomizada, con el precepto seguido de un ejemplo tomado casi siempre de Cicerón en los textos en prosa y de Virgilio u Ovidio en los textos poéticos. Se trata de un conocimiento técnico, simplificado y sistematizado, la quintaesencia de la teoría retórica, sin disquisiciones ni especulaciones: normativa. No obstante, tal «estilo» debe entenderse como el apropiado del «arte» y con el trasfondo de una tradición conocida y asimilada, como una «propuesta didáctica» adaptada a las capacidades juveniles. En las *Institutiones* de Vico se nota la influencia de los manuales jesuitas para la enseñanza de la retórica, empezando por el de Cipriano Suárez, pero comparte también la características de los manuales utilizados, por ejemplo, en la Universitat de València durante el siglo XVII.

La organización sigue las cinco partes de la retórica: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria* y *actio*. Estas dos últimas, apenas mencionadas, las descarta, pues atribuye la memoria a una «facultad innata», sin arte propio, a no ser la «mnemotecnia». La *actio*, por su parte, se funda más «en la naturaleza y en la imitación que en precepto alguno». Vico sigue así una corriente que desde el renacimiento excluye *memoria* y *actio* de la retórica por no pertenecer teóricamente a su preceptiva propia.

Las *Institutiones* se abren con unos capítulos introductorios acerca del nombre de la retórica, de su naturaleza, las funciones del orador y la materia propia de la retórica; también sobre los principios pedagógicos de *natura*, *ars* y *exercitatio* difundidos por la pedagogía de los humanistas. Siguen dos capítulos menos tradicionales sobre la rareza de oradores brillantes y la formación civil y literaria del futuro orador.

Ya propiamente en la *inventio* empieza a tratar Vico los «argumentos», en primer lugar los propios del *docere*, seguidos de un surtido de ejemplos de *topoi* o «lugares» de cada tipo de argumento con sus fórmulas de introducción y las de introducción

de testimonios. Siguen a continuación los argumentos organizados según el tipo de causa o género de discurso: demostrativo, deliberativo y judicial, género en el que trata la teoría de los *status* de la causa. Concluye el tratamiento de los argumentos con un capítulo dedicado al «arte crítica» o la selección de los «lugares», capítulo que se convierte en un catálogo de argumentos viciosos que deben evitarse mediante la aplicación del juicio.

La *dispositio* está dedicada a las partes del discurso: exordio, narración, proposición, partición, confirmación, refutación y peroración.

Al inicio de la *elocutio* introduce Vico en relación con la *elegantia* del discurso dos capítulos singulares: un resumen de historia de la lengua titulado «de las edades de la lengua latina» y otro «de las sentencias o *del ben parlare in concetti*» propio del conceptismo del estilo barroco ligado al «ingenio».

En cuanto a los recursos estilísticos, materia propia de la *dignitas* u *ornatus*, estos se agrupan en tropos y figuras, y éstas en figuras de dicción y de pensamiento, clasificadas las primeras según las categorías modificativas del exceso y el defecto, la repetición, la colocación, la pronunciación y la conexión; las segundas de acuerdo con la argumentación, la exposición, las costumbres y la apelación, para terminar la *elocutio* con la composición, el período y el ritmo.

Así pues, esta obra de Vico hace explícitas las bases mínimas de las que parte el entramado retórico de su pensamiento, sin olvidar, que Vico, como hemos dicho, reproduce un saber común que constituía el contenido de toda enseñanza previa a la filosofía en las universidades más allá de algunas singularidades ya mencionadas en las que se puede rastrear la fecundidad del mismo.

En todo caso, estas singularidades se concentran en algunos capítulos que casi pueden considerarse como excursos y concretamente en los capítulos 7, 8 y 9 dedicados a la formación del orador, el 23, más original por el título que por el contenido y los 36 y 37 ya mencionados relativos a la historia de la lengua latina y al estilo conceptista-barroco basado en el ingenio. Vayamos por partes. En el capítulo 7 expone Vico las razones de la escasez de oradores brillantes, basadas en las características físicas y psicológicas necesarias para serlo, características que presentan la dificultad de ser contradictorias entre si. Por ejemplo, se requiere memoria e ingenio, pero el talante memorístico va en contra de la agudeza. Los talentos agudos, a su vez, se detienen poco en lo ajeno y cultivan

poco, en consecuencia, la memoria. De igual modo la robustez se opone a la reflexión, el juicio a la fantasía, la grandeza a la sencillez y la seriedad a la frivolidad. En consecuencia, concluye Vico, el orador debe cultivar solamente el género de discurso para el que disponga de mejores cualidades. En el capítulo siguiente sobre la formación civil necesaria al orador apunta Vico que la naturaleza humana consiste en su propia formación; posee pues un carácter maleable que explica la diversidad de costumbres e instituciones entre los distintos pueblos (naciones). Vico recomienda una educación libre y liberal y al reconocer la influencia de los contextos sociales en la formación del carácter recomienda relacionarse con los más cultos y liberales para procurarse urbanidad y elegancia en el discurso. La honestidad de la vida proporciona al orador seriedad y credibilidad.

El capítulo 23, «De la selección de los lugares o del arte crítica», consiste en el juicio necesario en el uso de los argumentos, tanto los *topoi* como los *status*. Se trata de evitar los argumentos viciosos, es decir, falsos, dudosos, contradictorios, absurdos, presuntos, comunes, inapropiados, ajenos, vanos, inconsistentes y sofisticos. Así pues, al juicio le puede resultar útil el «arte crítica» única mención de esta expresión de resonancias leclerquianas y filológicas. Vico desarrolla un capítulo que en algunas retóricas viene bajo la rúbrica de «método de prudencia» y que consiste básicamente en la aplicación del juicio en la utilización de cualquier precepto retórico, es decir, es una prevención contra el uso mecánico de la preceptiva y de captación del sentido y estrategia más útil a nuestra causa, además de un aviso para detectar los argumentos defectuosos, que Vico expone prolijamente.

Ya en el ámbito de la *elocutio*, el capítulo 36 «De las edades de la lengua latina», que se inicia con una cronología de la infancia hasta la «decrepitud» de la lengua latina, cuya fusión con la lengua de los bárbaros da como resultado la lengua italiana, a pesar del título trata fundamentalmente de la primera de las partes de la *elocutio*, la *elegantia* o pureza del lenguaje de acuerdo a la corrección gramatical y la preceptiva retórica tradicional. Así hay que evitar los barbarismos, incluidos los semánticos y los sintácticos (solecismo). Reflexiona Vico sobre el carácter de los vocablos y su elección (*electio verborum*) indispensable para conseguir la *elegantia*, dando un interesante muestrario de obras gramaticales útiles para distinguirlo, concretamente las obras de

Robert Étienne,² Lorenzo Valla,³ Ausonio Popma,⁴ Gerardo Voss,⁵ Merlin Cocai⁶ y Matías Martini,⁷ autores cuyas obras no son citadas por el traductor. En su intento de simular el aprendizaje natural de cualquier lengua, propone una ordenación singular, partiendo de la lengua de los cómicos pues de ellos se adquiere el habla coloquial para pasar seguidamente y por este orden a oradores, poetas y filósofos. Asimismo Vico hace una afirmación que parece contradictoria con su posterior parecer y es que «ningún pueblo ha empleado jamás la lengua de los poetas, ni poeta alguno una lengua popular» (p. 88). Por último trata la colocación y la pronunciación de las palabras, recomendando el uso común en su época aunque no se corresponda con la pronunciación de la época clásica, o de oro, como la denomina Vico.

En el capítulo 37 «De las sentencias, vulgarmente ‘del ben parlare in concetti’», entra de lleno y explícitamente en una de las cuestiones principales del gusto y del estilo barrocos, el conceptismo. Vico relaciona la expresión de estilo *in concetti* o conceptista con las *sententiae*, por una parte y con la agudeza de ingenio por otra. Recurre sobre todo a la obra de Matteo Pellegrini *Delle acutezze* (1639) para explicar la naturaleza de la agudeza en los términos del silogismo y el entimema. La agudeza está relacionada con la belleza, la verdad y el placer, resumiendo Vico que la fuente del dicho agudo se halla en la verdad latente que se revela rápida y fácilmente cuando se descubre un medio (relación analógica) nuevo y raro. Esta novedad produce admiración, admiración relacionada

² Robert Estienne (1503-1559) ilustre miembro de la saga de impresores franceses, autor del famoso *Thesaurus linguae latinae*, 1531.

³ Lorenzo Valla (1407-1457). Sus *Elegantiarum latinae linguae libri VI*, compuesto entre 1435 y 1444, alcanzó 59 ediciones entre la primera de 1471 y 1536.

⁴ Ausonio Popma (1563-1613), filólogo holandés. Vico se refiere probablemente a *De differentiis uerborum*, 1635 o *De usu antiquae locutionis*, 1606.

⁵ Gerardus Iohannis Vossius (1577-1649), filólogo holandés, autor de *De vitii sermonis et glossematis Latino-barbaris libri IV*, 1645 y *Etymologicon linguae Latinae*, 1662.

⁶ Merlin Cocai, pseudónimo de Teófilo Folengo (1496-1544), autor de poemas en latín, en italiano y macarrónicos, entre los cuales *Baldus* y *Moschaea*.

⁷ Matías Martini (1572-1630), teólogo alemán autor de un *Lexicon philologico-etymologicum*, 1623.

con la belleza que proporciona placer. Además distingue entre agudeza y demostración pues en la agudeza uno aprende por sí mismo, a la inversa que en la demostración. Distingue también entre comparación, imagen y metáfora, siendo esta última la que causa mayor placer al tener más en cuenta la inteligencia del oyente; y también entre dichos simbólicos, en que la verdad supone ignorancia y dichos paradójicos, en que la verdad supone error.

El traductor, Francisco J. Navarro Gómez, se enfrenta por su parte a las dificultades propias de este tipo de textos técnicos. Las posibilidades de traducción van desde mantener en latín los términos retóricos más técnicos, pasando por el calco hasta la posible traducción mediante términos más adecuados o perífrasis. El traductor resuelve con éxito estos problemas utilizando todas las soluciones para favorecer la comprensión sin renunciar a la propia tradición terminológica en castellano, añadiendo al lado el término original en el caso de que sea necesario, si, por ejemplo, se aleja del calco y recurre a la perífrasis. Otra dificultad propia del texto se halla en la traducción de los ejemplos que ilustran cada precepto; si con la traducción se pierde el sentido o el efecto de lo que se pretendía ejemplificar, el traductor, con buen criterio, añade el ejemplo en su lengua original, hecho que sucede con mayor frecuencia en los ejemplos referidos a la figuras de dición que se basan en repeticiones o variaciones fónicas y morfológicas.

Respecto de las notas, si las mismas són relevantes, e incluso exhaustivas respecto de las fuentes clásicas, más accesibles y manejables, se echan de menos otras referencias a autores más o menos contemporáneos de Vico, como los indicados más arriba, de mucho más difícil acceso y difusión. En cuanto a las referencias a otras obras de Vico, aparecen básicamente a los discursos traducidos por el mismo autor en esta misma colección.⁸

En todo caso, y para terminar, la obra cumple perfectamente su cometido de hacer accesible al lector en castellano esta obra de Vico, mediante una traducción competente y cabal y una pulcritud editorial encomiable que se manifiesta en la práctica ausencia de erratas, hecho que, por desgracia, es cada vez menos habitual y que por eso mismo hay destacar y agradecer.— FERRAN GRAU CODINA. *Universitat de València*.

⁸ Giambattista Vico, *Obras. Oraciones inaugurales. La antiquísima sabiduría de los italianos*. (Presentación de Emilio Hidalgo-Serna. Introducción de José M. Sevilla. Edición, traducción del latín y notas de Francisco J. Navarro Gómez). Barcelona: Anthropos, 2002.